

MENDOZA, **10 de mayo de 2024**

VISTO:

El expediente electrónico N° 4295/24 caratulado: "*Soul Castillo S/ Informe Director de Práctica Profesional. Carrera de Diseño Escenográfico*".

CONSIDERANDO:

La aceptación del docente que estará a cargo de la Dirección de su Práctica Profesional.

Lo aconsejado por Secretaría Académica y de la Dirección de Carreras de Artes del Espectáculo.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTICULO 1°. – Autorizar la realización de "**Práctica Profesional**" a la alumna Sol Ayelén CASTILLO GUTIERREZ (Registro N° 24.596) de la carrera de Diseño Escenográfico, que estará bajo la dirección del Prof. Francisco Alejandro SUAREZ VIE.

ARTÍCULO 2°. -La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3°. - Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 186


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


D.J. Mariana Antonia GORDILLO
Secretaría Académica
Facultad de Artes y Diseño - Uncuyo


DRA. LAURA VIVIANA DRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO